

**HECHO ESENCIAL
INMOBILIARIA CRAIGHOUSE S.A.
INSCRIPCIÓN REGISTRO VALORES N° 138**

Santiago, 8 de junio de 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

**Ref.: COMUNICA A ACCIONISTAS
REANUDACIÓN DE PROCESO DE
FUSIÓN Y RECEPCIÓN DE INFORME
DE EVALUADOR INDEPENDIENTE**

De nuestra consideración,

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y estando debidamente facultado, informo a Ud. el siguiente hecho esencial de Inmobiliaria Craighouse S.A. (la “**Sociedad**”):

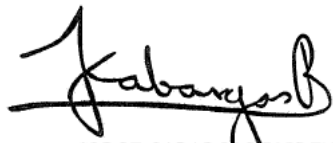
Mediante Hecho Esencial de fecha 13 de mayo de 2021, en mi calidad de Gerente General de la Sociedad y estando debidamente facultado para ello, comuniqué la postergación indefinida de la fusión entre la Sociedad y Colegio Craighouse S.A., dejando sin efecto la citación a Junta Extraordinaria de Accionistas acordada anteriormente.

En relación con lo anterior, y estando debidamente facultado para ello, se comunica con esta fecha que se reanuda el proceso de fusión en cuestión.

Asimismo, comunico que en mi calidad de Gerente General de la Sociedad, designé a don Eduardo Kurth C., socio fundador de Kurth Consultores, como evaluador independiente, para que prepare un informe a los accionistas de la Sociedad acerca de las condiciones de la potencial operación entre partes relacionadas a realizarse, consistente en la fusión por absorción de la Sociedad en Colegio Craighouse S.A., así como sus efectos y su potencial impacto para la Sociedad. Hago presente que dicha designación fue ratificada el día de hoy por el Directorio de la Sociedad.

Con fecha 7 de junio de 2021 fue recibido por el Directorio de la Sociedad el referido informe del evaluador independiente, el cual, en cumplimiento de lo dispuesto por la normativa aplicable, estará a disposición de los accionistas a contar de esta fecha, tanto en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Av. Paseo Pie Andino N°8.837, comuna de Lo Barnechea, Santiago, como en la página web www.craighouse.cl.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.


JORGE CABARGAS RÍGDEN
Gerente General
INMOBILIARIA CRAIGHOUSE S.A.